

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE Y TRES.

El día de hoy veintinueve de junio del dos mil veintitrés, a las catorce horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano; Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Vocal Docente Principal; Dr. Diego Luna Narváez, Vocal Docente Principal; Srta. Ayelén Lema Sánchez, Vocal Estudiantil Principal; Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera; Dr. Renán Mena Pérez, Director del Consejo de Posgrado; Ing. Consuelito Hidalgo Torres, Representante Principal Servidores. INVITADOS: Dr. Francisco De la Cueva, Presidente de Asociación de Profesores; y, Dra. Yolanda Cedeño, Representante Docente al H. Consejo Universitario, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Actas Nos. 13 y 14 de sesiones ordinaria y extraordinaria del 15 y 22 de junio de 2023, respectivamente.
2. Seguimiento de resoluciones de sesiones anteriores.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden de la sesión.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS NOS. 13 Y 14 DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 15 Y 22 DE JUNIO DE 2023, RESPECTIVAMENTE.

Se resuelve por unanimidad aprobar las Actas Nos. 13 y 14 de sesiones ordinaria y extraordinaria del 15 y 22 de junio de 2023, respectivamente.

2. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES DE SESIONES ANTERIORES.

SESION ORDINARIA DEL 23 DE JUNIO 2022	
Remitir la propuesta de "REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" y "PROPUESTA DE COSTOS, a los señores Miembros de Consejo Directivo y Representante de Posgrado para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.	En sesión del 10/11/22 Dr. Salazar informa que se han reunido y han acordado realizar consultas a la señora Vicerrectora. Se espera la respuesta a los oficios. Dr. Salazar informa que hubo acercamiento con la Facultad de Ingeniería Química. Decano se compromete realizar una reunión con el Decano de Ingeniería Química. Sr. Decano informa que la reunión tendrá lugar la próxima semana. CD 2023-04-05 Decano informa que debido al pedido de licencia de la Dra. Cevallos no ha sido posible agendar la cita con el Decano de Ingeniería Química. Sr. Decano informa que la Dra. Cevallos ya se ha reincorporado y gestionará la próxima semana. PENDIENTE. 202-06-15. PENDIENTE. 2023-06-29 pendiente no se ha podido concretar la reunión
Con resolución del 15/09/22 se nombra una comisión para análisis e informe de la propuesta de Reglamento y costos, conformada por: Dr. Byron Puga, Dra. María Belén Cevallos, Dr. Renán Mena, Dra. Pamela Martínez, y Dr. Richard Salazar	
SESION ORDINARIA DEL 2 DE MARZO 2023	

RFMVZ-CD-SO4-033-2023.- Nombrar la Comisión para el proceso de arrendamiento de espacios designados a la instalación de 1 kiosco para expendio de alimentos empaquetados y 1 charola para expendio de productos de limpieza, conformada por: Dr. Francisco De la Cueva, Presidente de la Asociación de Profesores; Sr Steve Mejía, Vicepresidente de la Asociación de Estudiantes; y, Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Adjuntar disposiciones, modelos.	Informe jurídico enviado al señor Decano. 2023-06-29 Señor Decano remitirá el informe jurídico a los miembros de la Comisión.
SESION ORDINARIA DEL 5 DE ABRIL 2023	
Se resuelve por unanimidad, remitir el Of. UCE-FMVZ-ACEU-2023-0039-O de 15 de marzo de 2023, suscrito por el MVZ. Tomás García, Administrador del Centro Experimental Uyumbicho, a la Ing. Leslie Rojas, Analista Financiera, a fin de que, conjuntamente con el Administrador del CEU, realicen el trámite correspondiente para la obtención de las notificaciones sanitarias, así como también gestionen las autorizaciones de valores a pagar.	Se notificó con RFMVZ-CD-SO8-058-2023 del 5 abril 2023. Decano informa que el Dr. García está realizando las consultas. Decano, informa que no ha recibido informe alguno sobre el trámite. 2023-06-01 Decano informa que la señora Analista Financiera está realizando las consultas, el ARCSA solicita se realice la consulta por escrito (pequeña industria y categoría) 2023-06-05 Decano informa se envió la comunicación al ARCSA. PENDIENTE, 2023-06-29 Decano informa que del ARCSA llegó un correo indicando que enviarán el informe en el mes de julio, se está a la espera, adj. correo.
SESION ORDINARIA DEL 18 DE MAYO 2023	
Solicitar al Sr. Lenin Egas Egas, realice la búsqueda del libro de actas de inscripciones y revalidaciones de títulos extranjeros de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y entregue en Secretaría.	PENDIENTE.
SESION ORDINARIA DEL 15 DE JUNIO 2023	
1. Dar por conocido el informe del Dr. Richard Salazar, Subdecano. 2. Delegar a los señores Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; y, Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano, organicen y coordinen la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad.	PENDIENTE
Remitir el "INFORME DE ACTIVIDADES DE TRES SEMESTRES DE LA TERCERA COHORTE DE LA MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA, PERÍODO 2021-2023", a los señores Miembros de Consejo Directivo para revisión y aprobación en la próxima sesión.	Ver numeral 2.1

2.1 Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO13-120-2023, con la cual se remitió el "INFORME DE ACTIVIDADES DE TRES SEMESTRES DE LA TERCERA COHORTE DE LA MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA, PERÍODO 2021-2023", a los señores Miembros de Consejo Directivo para revisión y aprobación en la próxima sesión.

Dr. Diego Luna. - Solicita al Dr. Renán Mena informe económico, sobre cuánto quedó para la Facultad.

Dr. Renán Mena.- Cuentan con 6.000 para titulación, lo que se debió a la baja tasa de titulación. La evaluación financiera todavía no se la realiza porque tienen pendiente 6000 dólares para titulación de este año. Están trabajando para tratar de titular a la mayor parte de estudiantes en este año; sin embargo, tienen previsto que tal vez solamente el 50% se gradúe, o sea, tendrían \$3000 para ejecutar este año y los otros \$3000 lo colocaría para el 2024. El informe se debe enviar a la Coordinación de posgrado profesionalizantes.

Se resuelve por unanimidad, aprobar el "INFORME DE ACTIVIDADES DE TRES SEMESTRES DE LA TERCERA COHORTE DE LA MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA, PERÍODO 2021-2023", presentando por el Dr. Renán Mena Pérez, Director del Consejo de Posgrado, mediante oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2023-0087-O de 10 de mayo de 2023.

Siendo las 14:42 el Dr. Javier Vargas Estrella, Decano – Presidente del Consejo Directivo, informa, que debe asistir a una reunión, por lo que, solicita le subrogue en la Presidencia de la sesión de Consejo Directivo al Dr. Richard Salazar, Subdecano, de conformidad con lo que determina el numeral a) del Art. 79.2 del Estatuto Universitario.

3. COMUNICACIONES.

3.1 Lectura de la Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-0115-R del 15 de junio de 2023, mediante la cual, la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, comunica que Consejo de Carrera en sesión extraordinaria del 14 de junio 2023, ha conocido y ha aprobado la Guía del curso de Actualización de Conocimientos propuesta por la Dra. Martha Naranjo, Coordinadora de la Unidad de Titulación, para el periodo académico 2023-2023.

Dra. Pamela Martínez.- Solicita que se apruebe la Guía para aplicar en todos los periodos académicos, lo que se solicitará cada semestre es la aprobación de la planificación.

Acto seguido se procede a corregir en el documento lo mencionado por la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) **Aprobar la GUÍA DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.**
- b) **Aprobar la PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS SEMESTRE 2023-2023**

3.2 Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-0856-O, del 31 de mayo de 2023, mediante el cual, el Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Docente, da a conocer la planificación de actividades de devengamiento para su aprobación, correspondiente al periodo abril 2023 – septiembre 2023, de acuerdo al REGLAMENTO DE DEVENGAMIENTO DE BECAS, LICENCIAS CON O SIN SUELDO PARA DOCENTES TITULARES QUE REALIZARON SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO CON APOYO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, donde se menciona (Artículo 19): *Los devengantes presentarán a la Unidad de Seguimiento la planificación semestral en la que se describan las actividades a realizar y al finalizar el semestre remitirán a esta unidad el respectivo informe. Esta planificación debe ser realizada en coordinación con la Unidad académica y contar con la aprobación de Consejo Directivo.*

Se resuelve por unanimidad, aprobar la planificación de actividades de devengamiento, periodo abril 2023 – septiembre 2023, presentado por el Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Docente de acuerdo al REGLAMENTO DE DEVENGAMIENTO DE BECAS, LICENCIAS CON O SIN SUELDO PARA DOCENTES TITULARES QUE REALIZARON SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO CON APOYO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

3.3 Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-0866-O del 01 de junio de 2023, mediante el cual, la Dra. Nivia Luzuriaga Neira, Docente, solicita se autorice la práctica extramural de los estudiantes de segundo semestre, al cantón Arajuno en la Estación científica Amazónica Juri Juri Kawsay, del 5 al 7 de julio del presente año. La práctica está programada y socializada a los dos paralelos de ecología de acuerdo al plan analítico adjunto. El objetivo de la salida es la colecta de insectos de interés en medicina veterinaria (salud pública), luego de lo cual los estudiantes trabajarán horas complementarias en el laboratorio para la caracterización de estos por medio de claves

#3

dicotómicas. Así mismo, solicita se realice los trámites correspondientes para la asignación de transporte para 42 personas: 38 estudiantes y tres colaboradores externos, y los viáticos para la docente y el chofer. Adjunta Plan Analítico y lista de estudiantes

A continuación, se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2023-0702-O del 27 de junio de 2023, mediante el cual el Dr. Javier Vargas Estrella, Decano, da respuesta al Documento No. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-0866-O, comunica a la Dra. Nivia Luzuriaga Neira, Docente, que la petición está autorizada Ad Referéndum y deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones: *"1.- Deberá presentar a la Dirección de Carrera, un informe del Coordinador de Semestre en el que se evidencie la aceptación de los demás docentes para dejar de dictar clases en los días laborables y cuál sería el plan de recuperación de las mismas, esto con la finalidad de no afectar la planificación microcurricular de cada una de las cátedras correspondientes a segundo semestre. // 2.- La gestión para conseguir transporte para 42 personas, al momento está bastante difícil, puesto que los buses con esa capacidad que tienen otras facultades se encuentran inmovilizados por falta de mantenimiento y/o los están ocupando en movilizaciones para su personal y estudiantes. Se intentará hacer lo mejor para conseguir la movilización. //3.- Como usted bien lo conoce, para efectuar la colecta de especímenes de insectos, por normativa de bienestar animal debe existir la respectiva autorización del COIF de la Facultad. Además se debe justificar que no se estaría incumpliendo la normativa nacional establecida por el INABIO y MAATE en relación con las regulaciones para la colecta y conservación de insectos provenientes de áreas protegidas, como son los territorios de la Amazonía Ecuatoriana. // 4.- Una vez que se cuente con el bus para la movilización y se conozca el nombre del conductor, se podrá autorizar el trámite de los viáticos solicitados, así como la provisión del combustible".*

Dra. Pamela Martínez.- Informa que la Dra. Luzuriaga no ha coordinado con los docentes para suspender clases del resto de materias, ni la recuperación de clases; sugiere difiera las fechas hasta contar con la aprobación del resto de docentes. Según su carga horaria, tiene 16 horas de PAE, sin embargo, realiza laboratorios sobrepasando el número de horas asignado a 32, lo que implica fuera de sus horas.

Dr. Francisco De la Cueva.- Sugiere se cambie la fecha, es mucho 3 días de salida para la cátedra, debe haber una coordinación con los docentes.

Dra. Yolanda Cedeño.- Cree que es provechoso para los estudiantes salir y conocer la parte de Ecología. No es fácil planificar una salida de 3 días.

Se resuelve por unanimidad:

- a) **Ratificar la aprobación ad referéndum de la práctica extramural con los estudiantes de segundo semestre, al cantón Arajuno en la Estación científica Amazónica Juri Juri Kawsay, del 5 al 7 de julio del 2023.**
- b) **Solicitar a la Dra. Nivia Luzuriaga, Docente, dé cumplimiento a lo manifestado por el Dr. Javier Vargas, Decano, en la autorización ad referéndum, según consta en Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2023-0702-O de 27 de junio de 2023.**

3.4 Lectura del Oficio ASO-FMVZ-2023-020 del 28 de junio de 2023, mediante el cual, el señor José Luis Buitrón Zabala, Presidente de Asociación de Escuela, pone en conocimiento la participación de los estudiantes en los campeonatos interfacultades. Dentro de las actividades que realiza la Asociación de estudiantes, un punto fundamental es fomentar una formación integral, para lo cual incentivan que participen de actividades deportivas, sociales y culturales. Actualmente la participación de las siguientes selecciones: Selección Femenina de Baloncesto, Selección Masculina de Baloncesto y Selección Masculina de Indorfútbol. Agradece al Dr. César Guanoluisa

quien ha estado apoyando a las selecciones de baloncesto. Adjunta listado de estudiantes y solicita que se les pueda apoyar a los chicos, teniendo cierta flexibilidad en caso de cruce de actividades y que en los momentos que puedan, asistan a apoyar a los chicos, esto ayudaría motivándolos para que sientan el respaldo de parte de la facultad.

Dr. Diego Luna.- Manifiesta que estatutariamente no se puede justificar faltas, considera que se debe agradecer y felicitar a los estudiantes por la organización, y tienen que tratar de igualarse.

Dr. Jimmy Quisirumbay.- Tiene el mismo criterio de que ya está reglamentado, no se puede justificar faltas.

Se resuelve dar por conocida la comunicación ASO-FMVZ-2023-020 del 28 de junio de 2023, mediante el cual, el señor José Luis Buitrón Zabala, Presidente de Asociación de Escuela, pone en conocimiento la participación de los estudiantes en los campeonatos interfacultades, y felicitar a la representación estudiantil por la iniciativa.

3.5 Lectura del Oficio ASO-FMVZ-2023-021 del 28 de junio de 2023, mediante el cual, el señor José Luis Buitrón Zabala, Presidente de Asociación de Escuela, pone en conocimiento la realización de una campaña de salud visual para los estudiantes, a la cual se pueden sumar docentes y personal administrativo de nuestra facultad. El día 27 de junio de 2023 se logró un convenio con "ALLIEVO ÓPTICAS" para la realización de una campaña de salud visual, la que consistirá en la realización de exámenes visuales gratuitos y la obtención de descuentos en caso de adquirir lentes. Esta campaña se realizará del 7 al 11 de agosto en el espacio físico de Aso-Escuela.

Se resuelve por unanimidad, autorizar la realización de la campaña de salud visual, organizada por la Asociación de Estudiantes del 7 al 11 de agosto de 2023, en la Asociación de Escuela, sin interferir en el desarrollo de las actividades académicas.

3.6 Lectura de la comunicación del 29 de julio de 2023, mediante el cual, el señor Cristian Ramos, Asistente Universitario, informa que revisada la ficha estudiantil y el Sistema Integral de Información Universitaria los estudiantes mejores puntuados por semestre son los señores:

ESTUDIANTE	PROMEDIO	PERIODO	
BECHEREL RODRIGUEZ	17.39	2022 - 2022	
BRADLEY EDWARD			
BUITRON ZABALA JOSE LUIS	17.14	2022 - 2023	

Se resuelve por unanimidad, solicitar a la señora Secretaria Abogada certifique el informe presentado por el señor Cristian Ramos, Asistente Universitario, así como, se les extienda el certificado por el desempeño académico en la sesión solemne a realizarse el 13 de julio de 2023.

4. VARIOS

4.1 Dr. Francisco De la Cueva. - Comunica que ha sido parte del tribunal de la defensa de tesis de grado y manifiesta su inconformidad sobre el nuevo proceso de defensa de grados orales: 1. Pedir que la hora establecida se respete y se empiece a trabajar. 2. Se generó un sinsabor, a los estudiantes, no se les indicó la nota, no se leyó el acta de grado y no se les puso la capa y la muceta. Hace un llamado a las autoridades porque es una situación muy importante para el estudiante, se ha hecho el pedido de la capa para la foto, y le han dicho que todavía no está graduado, pide un poco de flexibilidad.



Dra. Pamela Martínez. - Comunica que el doctor Vinueza ha sugerido que al menos se lea el acta de grado. No han tenido la intención de quitar la importancia del trabajo de titulación, tratará en Consejo de Carrera sobre la lectura del acta de grado.

4.2 Dr. Diego Luna. - Manifiesta que los estudiantes reciben clases con el celular en la mano, toman fotos de las diapositivas. Mociona, se difunda a los estudiantes, que está prohibido utilizar los teléfonos celulares durante las clases, y más aún en exámenes.

Dr. Francisco De la Cueva. - Está de acuerdo con lo manifestado por el Dr. Luna, es una falta de respeto al docente.

Dra. Pamela Martínez. - Está de acuerdo.

Srta. Ayelén Lema. - Manifiesta que cuando las clases son extensas, no se alcanza a anotar, hay docentes que sí permiten tomar foto; depende del docente permitir o no tomar fotos.

Se resuelve por unanimidad, se difunda a los estudiantes, que está prohibido utilizar los teléfonos celulares durante las clases, y más aún en exámenes.

Culmina la sesión a las dieciséis horas con veinte y dos minutos. Para constancia firman los señores, Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

Dr. Richard Salazar Silva
SUBDECANO – PRESIDENTE CD (E)

LP.

Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 20-07-2023
Resolución: Aprobada

SECRETARIO - ABOGADO